

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 7.00
Demás países extranjeros... 9.00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 céntos.
Ídem atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 pta. línea
En la sección de noticias, 0.50 línea.
En 2ª plana, 0.25 línea.
Telégrafos: 15 pta. 50 céntimos.
En 4ª plana, 0.10 línea.
Comunicados, presto, convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas á 150, según plana y
dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

“EL PLEITO UNIVERSITARIO.”—LA PRUEBA DOCUMENTAL

LA CARTA

del Alcalde de Zaragoza al Sr. Unamuno

Aunque lo sintamos, no hemos de ocultar á nuestros lectores, que el señor Alcalde de Zaragoza ha estado muy poco feliz en la carta dirigida al señor Unamuno.

Esponáaneamente ó á ruego, que tal vez fuera tan fervoroso y humilde como en el caso se necesitaba, el señor Alcalde de Zaragoza, ingiriéndose incorrectamente en el asunto, ha tratado con visible interés de paralizar la acción del Claustro salmantino y de hacer inútil la remisión del mensaje, formado por toda la Facultad de Filosofía y por la casi totalidad de la Facultad de Derecho.

En esto, no solo hay la impertinencia de trazar la regla de conducta á una colectividad, en la que cada uno de los individuos sabe, por lo menos tan bien lo que tiene que hacer, como el señor Alcalde; hay todavía más, porque hay la descortesía de rechazar de antemano un documento respetable por el origen, el destino, el motivo y los términos en que debe suponerse que iría redactado.

Por qué ha de ser una vergüenza para el nombre de Zaragoza, como dramáticamente escribe el señor Laguna, un homenaje de consideración y satisfacción á la ciudad insigne? Es tan extraña é inexplicable esta intromisión, que cuesta trabajo creer que se haya cometido de oficio. y no á viva instancia de parte. Por prudencia y comedimiento no le harán notar los firmantes del mensaje al señor Alcalde lo injustificado de su proceder; pero harlo le dicen remitiendo, no á él, sino á Zaragoza, un documento laudatorio para ella y que no tiene derecho á declinar el Presidente del Ayuntamiento zaragozano.

Por supuesto, que al señor Unamuno tuviérase más cuenta ó que no le defendieran de tal guisa, ó que El Adelanto no publicara la defensa, que parece inspirada por algún enemigo del Rector. Porque en la carta de Zaragoza se confiesa que, en efecto, la ciudad de Zaragoza quería aumentar el honor y la satisfacción justamente otorgadas al egregio poeta de Castilla premiado en nuestros Juegos florales, procurando que fuese la gloriosa Universidad salmantina quien de parte nuestra le entregase el diploma que sirve de título á su premio.

Luego explica que el intento se frustrara y disculpa al señor Unamuno con la cansadilla distracción de haber visto solo el diploma envuelto y no el mensaje envolvente: Usted recibió el paquete, lo abrió, extrajo el diploma, vió que era para el señor Galán, entendiéndose que se trataba de un encargo en calidad de «suplicado» y, ya no le ocurrió, sino usando la mayor delicadeza, volver á su «estuche el documento y enviarlo todo, sin más inspección de su contenido, al definitivo consignatario.

¿Qué manera tiene de revontar á los amigos el señor Alcalde de Zaragoza! ¡Pues si supiera el juicio que mereció al señor Unamuno el mensaje á la Universidad!

He aquí la carta:

El Alcalde de Zaragoza, 20 Enero 1903. (Particular)

Señor don Miguel de Unamuno y Jugo, Rector de la Universidad de Salamanca.

Mi respetable señor: Tenían razón quienes creyeron que la ciudad de Zaragoza quería aumentar el honor y la satisfacción justamente otorgados al egregio poeta de Castilla premiado en nuestros Juegos florales, procurando que fuese la gloriosa Universidad salmantina quien de parte nuestra le entregase el diploma que sirve de título á su premio. Y tiene usted grandísima razón cuando asegura que no es culpa suya si así no se ha hecho. Fácilmente

me explicó lo ocurrido y voy á explicarlo á usted y á todos los que tienen parte ó interés en este asunto.

Iba el diploma enrollado, y sobre él mismo iba enrollado también el Mensaje de ruego que esta ciudad dirigía á la gloriosa Escuela salmanticense; todo encerrado en un tubo grueso y estrecho, de cartón, consignado en lo exterior de él: al «Señor Rector de la Universidad de Salamanca». Usted recibió el paquete, lo abrió, extrajo el diploma, vió que era para el señor Galán, entendiéndose que se trataba de un encargo en calidad de «Suplicado» y ya no le ocurrió sino, usando la mayor delicadeza, volver á su estuche el documento y enviarlo todo, sin más inspección de su contenido, al definitivo consignatario.

Pero, muy seguro estoy yo, jefe de la Obra de los Juegos Florales de Zaragoza y representante legal de esta ciudad, muy seguro está el Cuerpo de Mantenedores de los dichos Juegos, de que si usted hubiese visto oportunamente nuestro Mensaje, hubiese sido el más entusiasta en honrar á nuestra ciudad aceptando su representación, y á Galán, entregándole solemnemente ese diploma. Ya no es tiempo; valgan, por hechos consumados, los buenos deseos de todos.

Suplicamos—queremos; pues este lenguaje conviene más á pueblos hermanos—queremos que esta aclaración sea la última palabra que se diga en esa pugna de buenas voluntades, que, en su entusiasmo, han llegado por las trazas, hasta cierto asomo de discusión. Vergüenza sería para nosotros que el nombre de Zaragoza fuera en ninguna parte ocasión de discordia; mi ciudad no quiere que su voz llegue á ninguna otra tierra, sino para servir á su propia y única gloria.

Reciba usted, señor Rector, nuestra gratitud tanto como si se hubiesen cumplido sus deseos, que son los de todos. Saludo á usted cordialmente y soy muy su amigo y servidor que le besa las manos,

AMADO LAGUNA DE RÍUS. X

Como caballeros

Ante todo y sobre todo, procedemos siempre con la caballerosa corrección á que nuestra dignidad nos obliga.

Por eso, aunque hubiéramos podido tener á nuestra disposición copia del mensaje que los profesores de esta Universidad dirigen á Zaragoza desde el momento en que empezaron á firmarle, respetando su razonable deseo de que llegara antes á su destino el original que las reproducciones que se insertaran en los periódicos de aquí, accedimos á no publicar ese documento hasta que no estuviese en poder del destinatario.

Sinceramente agradecemos su bondadosa atención á los doctores que, requeridos por nosotros, ofrecieron mandarnos copia del mensaje, y, tan reconocidos como si en favor nuestro se hubiesen tomado tal molestia, les advertimos que ya es innecesaria.

Al mismo tiempo, conste que, cumpliendo nuestra palabra, no hemos apelado á ningún recurso propio de la información periodística, compatible con el buen proceder, para ser los primeros en publicar el mensaje, y que, insertado ya en otro periódico, podemos reproducirle en el nuestro sin faltar al compromiso adquirido.

Y si algún profesor se sintiese contrariado por haberse dado á luz ese documento en Salamanca, antes de que llegase á Zaragoza, entendiéndose con El Labaro que, en su prurito de información, estéril ó censurable casi siempre, ha aprovechado, no muy correctamente por cierto, la circunstancia de estar dirigido por persona que ostenta la doble personalidad de periodista y profesor auxiliar.

Infringido ya por un doctor, el acuerdo tomado por todos los que suscribieron el mensaje, no parecerá importuno que nosotros le reproduzcamos á continuación, ya que anoche le publicó El Labaro.

El mensaje

A LA MUY NOBLE, LEAL, INVICTA Y SIEMPRE HERÓICA CIUDAD DE ZARAGOZA.

Ni siquiera pudieron imaginar los que suscriben, miembros del Claustro y cuerpo de la Universidad de Salamanca, haber incurrido en la grave, bien que aparente descortesía, de contestar con desdenoso é insolito silencio á mensaje laudatorio, á encargo halagüeño confiado á nuestra veneranda Escuela por la heroica ciudad de Zaragoza.

No quiso ésta entregar directamente y en la misma fiesta de sus Juegos Florales la patente anhelada de triunfador, al vate castellano don José María Gabriel y Galán, sino que, con discreto y feliz acuerdo, se propuso dar á la recompensa mayor significación y realce, y al acto más elocuente resonancia, confiando á la Universidad que brilló en Bellas Artes, á la misma envidiable altura que en todo género de disciplinas, la maternal comisión, de que ella también, en cierto modo ciñera el laurel preciadísimo y codiciado del Gay saber, al poeta más castizo, inspirado y genial de que, acaso en más de una centuria, haya podido legítimamente enorgullecerse la tierra de Salamanca.

Y ahora, cuando es más necesario y apremiante estrechar los vínculos de solidaridad nacional entre las regiones de la quebrantada y aun discutida patria, ni podía ser más expresivo el mensaje de Zaragoza ni más satisfactorio para el Claustro Salmantino, el aceptar con júbilo y gratitud la ocasión solemne de un cambio de fraternales sentimientos entre dos corporaciones ilustres de las dos más gloriosas coronas constitutivas del Estado español.

Ya puede así calcularse y medirse el desagrado y estupefacción con que los firmantes se enteraron por la prensa local y al cabo de los dos largos meses del suceso, no sólo de la existencia y envío del mensaje y diploma, sino de que el señor Rector se había limitado á remitirlos con un simple besalamano al señor don Baldomero Gabriel Galán, hermano del poeta, quedando así despojado el hecho de la significación y alcance que quiso prestarle Zaragoza.

Es cierto que el señor Rector envió hace pocos días una contestación al documento de la ciudad invicta, pero no tuvo el Claustro la menor noticia de la tardía respuesta hasta que la publicaron los periódicos de Salamanca. Sólo para leerla, no para pedirles parecer, reunió el Rector á los Decanos de las cuatro Facultades, manifestando que rompía el silencio guardado hasta entonces, porque sabía el proyecto que tenían los firmantes de subsanar, en cuanto les fuera posible, la inexplicable falta cometida.

Pero no satisfacía á éstos la forma harto irregular en que se ha intentado remediar la omisión, antes bien quisieran que ya que no espontánea y oportuna, fuera la enmienda del yerro tan proporcionada y cumplida como merecen Zaragoza y su Cabildo Ilustre.

Por desgracia la vigente legalidad no nos permite otro recurso que este colectivo homenaje de admiración y reconocimiento á la insigne preclara capital aragonesa. Conservaran las Universidades sombra siquiera de la pérdida autonomía, y á la merced y honor que Zaragoza la dispensa, contestará la Universidad de Salamanca de modo más digno y memorable que el acto de gobierno personal tan contrario al régimen representativo propio de la Escuela, y sobre todo á las tradiciones libérrimas de la hoy desdichadísima «Alma Mater», donde los Maestros más insignes tuvieron de sí el humilde concepto hermano de la verdadera sabiduría; donde todos se trataron y estimaron fraternalmente como

iguales, y donde el primero de ellos jamás sin el consejo y el concurso de los otros maduro y adoptó resolución de importancia.

Sirvanos este desagradable incidente de favorable coyuntura para saludar respetuosos y rendidos á la ciudad y pueblo de Zaragoza, á su concejo y en particular á quien tan dignamente lo preside.

Santiago S. Martínez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Teodoro Peña Fernández, Decano de la Facultad de Derecho; Manuel de Bedmar, Catedrático de Derecho y exrector; Enrique Gil Robles, Catedrático de Derecho y Consejero de Instrucción pública; Timoteo Muñoz Orea, Catedrático de Historia y Consejero de Instrucción pública; Federico Brusi Crespo, Catedrático de Derecho; Manuel Rodríguez y García, Catedrático de Derecho; Nicasio S. Mata, Catedrático de Derecho; Mariano Amador y Andrau, Catedrático de Filosofía y Letras; Esteban Jiménez García de la Flor, Catedrático de Derecho; Domingo Miral, Catedrático de Griego; Francisco Chacorrén, Catedrático de Hebreo; Luis Rodríguez Miguel, Catedrático de Lengua y literatura española; Pedro Dorado Montero, Catedrático de Derecho; José Téllez de Meneses, Auxiliar de Filosofía y Letras; Enrique Esperabé Aricaga, Auxiliar de Filosofía y Letras; Isidoro Iglesias García, Auxiliar de Derecho; Gerardo B. Corredora, Auxiliar de Filosofía y Letras; María Domínguez Revuelta, Auxiliar de Filosofía y Letras; Manuel de Bedmar Larraz, Auxiliar de Derecho.

Carta canta

Hace mucho tiempo dijimos á nuestros lectores que los documentos llegados de Zaragoza, para el poeta Galán, habían estado en poder del Rector más de dos meses.

Como demostración de nuestro aserto á continuación reproducimos la carta de don Baldomero que ayer publicó El Adelanto.

Remitido

Señor Director de El Adelanto. Mi distinguido amigo: Leí el artículo titulado «El Pleito Universitario», que publicó ayer su apreciable periódico: se ha padecido un error que, por referirse á mi intervención en este asunto, me interesa rectificar.

Afirma el autor del artículo que «á primeros de Noviembre, se recibió en el Rectorado un rollo dirigido al señor Rector, y que contenía el diploma del premio otorgado en Zaragoza» á mi hermano; que el señor Rector me remitió «en el mismo momento el rollo entero» y que «al cabo de dos meses, apareció en El Labaro el dichoso mensaje».

Yo ruego á usted, señor Director, que rectifique la anterior equivocada noticia, haciendo constar, por ser así la verdad, que, no á primeros de Noviembre sino el 19 de Diciembre llegó á mis manos, con una afectuosa carta del señor Rector de la Universidad, el rollo que contenía el diploma y mensaje de que se trata; que en fecha 3 de Enero me fué reclamado el mensaje, y que, por tanto, no estuvo este documento en mi poder casi dos meses, sino muy pocos días.

Tal es la verdad de lo ocurrido, en lo que á mí se refiere y en el único aspecto de la cuestión en que puedo y debo intervenir.

Es de V. afectmo. amigo, s. s. que le anticipa las gracias y l. b. l. m.

BALDOMERO G. GALÁN. 22 de Enero de 1903.

IMPARCIALIDAD

Esa ha sido la nota dominante en nuestros artículos, sueltos y noticias referentes á la cuestión universitaria.

Nosotros que no esperamos nada de las autoridades académicas ni estamos ligados á ellas por vínculos profesionales; inspirados solo en el santo amor á

la más gloriosa institución salmantina, á la veneranda Escuela, alma mater de esta ciudad hidalga, que sin la Universidad no hubiera tenido historia ni tendríamos vida; atentos sólo á la noble defensa de sus intereses sacerdotales, hemos puesto nuestra honrada pluma al servicio de la razón y justicia de la causa que solos patrocinamos con independencia absoluta, sin prejuicios y sin ceder á extrañas insinuaciones.

Dijimos hace mucho que el tiempo daría la razón á quien la tuviese, y que había de tardarse poco en saber si se trataba de una conjura en contra del Rector, ó de un movimiento sano, vigoroso, digno, plausible, de los más interesados en conservar la tradición brillante, el inmaculado prestigio de nuestra perniciosa Universidad.

Ya se ha hecho la luz, ya todo está demostrado.

El que hayan suscritos la carta dirigida á Zaragoza doctores sabios, justos é imparciales y de ideas tan opuestas como Gil Robles y Dorado Montero; el que al pie de dicho documento figuren los nombres de otros que se han significado en distintos partidos de la política y en diferentes escuelas de la filosofía y del derecho, demuestra de modo incontestable que se ha tratado únicamente de mantener incólume el honor de la Escuela salmantina y el espíritu de acuerdo entre los doctores.

Ahora, pues, los que nos han dudado decir si nuestra campaña es sincera é interesante, y si hemos sido exactos, en cuantas noticias dimos relacionadas con la cuestión del mensaje, y justos, desapasionados, en la apreciación de los hechos.



Dos cruceros alemanes han apresado en el lago Maracaibo al cañonero venezolano «Miranda».

Dicen de Mento que don Jaime de Borbón ha salido de aquella ciudad para Viareggio en automóvil.

Telegramas de París dicen que para nueve de los procesados por el tribunal de Montpellier con motivo de los sucesos de la isla Marguerite, el procurador general de la República ha pedido la pena de muerte.

Ha llegado á Madrid el Comandante general del departamento del Ferrol, señor Gómez Imaz.

En la estación esperaron al jefe de marina muchos compañeros y amigos que acogieron con muestras de cariño al viajero.

Telegrafían de Nantes dando cuenta de un terrible choque de trenes ocurrido en la vía férrea de aquella ciudad á Angers.

El rápido salió de la estación primera, y cerca de Angers encontró al mercancías. Ambos marchaban por la misma línea siendo el choque inevitable.

Los maquinistas quedaron destrozados, así como ocho viajeros.

El ministro de la Gobernación señor Maura, publica en la Gaceta de hoy una circular dirigida á los gobernadores, en la cual señala los límites de las multas y castigos que dichas autoridades pueden imponer á los alcaldes y concejales; huyendo de que tales correcciones se atribuyan á móviles políticos.

Entre las grandes cruces concedidas recientemente por el Rey, se hallan las de los señores duque de Rivas, don José María de Pereda y Moreno Carbonero.



CUARTO ANIVERSARIO DE DON MANUEL GARCIA FLORES

Doctor graduado en Ciencias Físico-químicas y ayudante que fué de las Prácticas de Física de esta Universidad

Que falleció a los 23 años de edad en la dehesa de Espino Arcillo, el 24 de Enero de 1899

R. I. P.

Su padre don Marcos García Mangas; su abuela doña Isabel Mangas, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcala y Obispos de Salamanca y Palencia, se han dignado concederle una Cruz de Indulgencia, por cada misa que se oyer, comunión ó rosario que se aplicare por el alma del finado.

De la provincia

La guardia civil ha recogido una escopeta, por carecer de licencia, á José Fraile Alvarez, de San Pedro de Rozados, á quien sorprendió dedicándose á la caza, en el monte denominado «Miranda», término municipal de Galindo y Perahuy.

Se cita por la Alcaldía de Lagunilla al mozo Cipriano Hernández, de ignorado paradero, para que se presente mañana al acto de la rectificación del alista miento el día 25 del presente mes.

Por la Administración de propiedades y derechos del Estado se hace saber al ayuntamiento de Calzada de Valdunciel, la resolución dictada por la Dirección general del ramo en el expediente de investigación relativo á los terrenos titulados los «Quiñones», radicantes en dicho pueblo; resolución por la que se declara que el dominio directo corresponde á la casa de Fernández Núñez y que se debe de proceder á la venta del dominio útil de dichos terrenos.

Por iniciativa del párroco de Aldeaseca de Alba don José A. Sánchez, han costado los feligreses de dicha parroquia una hermosa corona á la imagen de la Virgen Santísima.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de San Pedro del Valle, por la guardia civil del puesto de Rollán, Isaac García, el cual maltrató, con miras deshonestas, á una joven del pueblo de Zarapicos, llamada María Josefa Martín.

En el pueblo de Castellanos de Villiquera tendrá lugar el domingo 25, á las dos de la tarde, una lucha de dos hermosos novillos, propiedad el uno de Juan Agustín, de Valcubco, y el otro de Antonio del Arroyo.

En San Muñoz se ha celebrado una reunión importante, para tomar acuerdos encaminados á conseguir de la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera portuguesa, el emplazamiento de una estación en término de Rodasviejas para facilitar sus importaciones y exportaciones de la región denominada Huebrabaja.

Por don Pedro García Rodríguez, vecino de Peñarroya (Córdoba), se ha hecho el registro de treinta pertenencias de una mina de carbón hulla, denominada «María Luisa», en término municipal de la Bastida, y de sesenta y cuatro de otra también de carbón de hulla, titulada «Alejitos», en término de Aldeanueva de la Sierra.

Se ha confirmado, el retiro á los siguientes guardias civiles, que fijarán su residencia en esta provincia:

Miguel Zarza Tapia, guardia de segunda, en Béjar; José Martín Mateos, de primera, en Armenteros, y Francisco Mi-

randa Hernández, de segunda, en Villar de Ciervo.

Dichos individuos cobrarán por la Delegación de Hacienda, desde 1.º de Febrero próximo, 28'13 pesetas mensuales el primero y los dos últimos, 22'50.

Inst ntánea

Triste recuerdo

Hoy hace cuatro años que falleció en la dehesa de Espino Arcillo Manuel García Flores...

Doctor á los 21 años en Ciencias físico-químicas con la calificación de sobresaliente (igual á la que había obtenido en todas las asignaturas, desde que comenzó el Bachillerato hasta que recibió la investidura de Doctor) ayudante de la facultad de Ciencias un año más tarde, alma grande, inteligencia clarísima y talento privilegiado, Manuel García Flores hubiera llegado á ser una gloria de la Universidad salmantina.

Pero como los grandes talentos viven poco, la Parca inexorable cortó el día 24 de Enero de 1899 aquella valiosa existencia, cuando se deslizaba feliz rodeado del cariño de una familia que lo idolatraba, que le rendía culto como á un Dios.

Y desde aquel infausto día, la tristeza, casi desesperación si queréis, sentó sus reales, para no levantarnos jamás, en la camomontaraca de Espino Arcillo, cuyos dueños, cuando se juntan alrededor de la lumbre ó de la mesa, recuerdan con hondos suspiros al hijo amante y hermano cariñoso, á aquel joven, casi un niño, que llenaba de satisfacción al patrio hogar y que por su talento era apellidado por los sencillos moradores de la comarca, EL SABIO DE ESPINO ARCILLO.

F. CALVO.



LEÓN.—Con el carácter de independiente presentará su candidatura á diputado provincial por el distrito de La Bañeza el abogado don Elías Tagarro.

ÁVILA.—En San Bartolomé de Corneja y al pasar una procesión por la plaza del pueblo, se le disparó casualmente una pistola á un joven apellidado Hernández Crespo, causando una herida á su vecino Francisco Hernández.

El estado de éste no ofrece gravedad. SEGOVIA.—A la una y media de la tarde de anteayer, un toro que conducía el alcalde pedáneo de Navas de Riofrío por la carretera de Segovia á Villacastín, arrolló y volteó, en el punto que llaman Charcón de la Vega, término de Hontoria, al vecino de este pueblo Zoilo del Alamo Cañas, produciéndole una herida en el costado derecho y destrozándole la ropa.

ZAMORA.—Dentro de breves días hará su debut en el teatro de la Zarzuela de Madrid, el hijo del Gobernador militar de esta plaza, don Felipe Rodríguez.

PALENCIA.—El teniente fiscal de es-

ta Audiencia provincial don Teófilo Ceбалlos Escalera, ha sido nombrado juez de primera instancia de Burgos.

VALLADOLID.—Han llegado á esta capital, procedentes de Madrid, los señores don Paulino de la Mora y don Mariano González Lorenzo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Sabido, Donato y Máximo.

Poco después de la Ascensión del Señor, distinguióse en Jerusalén un fariseo muy ilustrado y de costumbres privadas irreprochables por su odio á la ley del Gólgota y á sus adeptos.

Llamábase Saulo, y fué uno de los que, mientras era apedreado San Esteban guardó las capas de los verdugos, que tenían sin ellas más libertad. De esto dice el santo padre Agustín, que de este modo Saulo había apedreado á Esteban con las manos de todos.

Mostrada la eficacia del odio de Saulo contra los cristianos, el Sumo Pontífice dióle cartas para que pasara á Damasco, y adoptara allí las medidas que creyera oportunas para impedir el rápido progreso de la doctrina del Salvador.

Púsose Saulo en camino, y cuando se hallaba á dos ó tres leguas de la ciudad deicida, derribóse en tierra un vivísimo resplandor, tanto más notable cuanto que el hecho ocurrió en el medio día, á tiempo que una voz decía:

—¡Saulo, Saulo! ¿Por qué me persigues? —¿Quién sós vos?—replicó Saulo sin levantar la frente del polvo.

—Soy Jesús—dijo la voz—á quien tan to persigues.

—Señor, ¿qué queréis que ejecute? —Saulo estaba convertido. Fué preciso llevarle á Damasco, donde permaneció ciego por espacio de tres días.

Curado por Ananías, cuya fiesta se celebra también mañana, fué bautizado con el nombre de Pablo y fué el infatigable propagandista de la fé, á quien tanto debe la Iglesia de Cristo.

Es autor de las maravillosas Epístolas en que parece reunirse toda la doctrina verdadera, una de las cuales se lee en la administración de un sacramento: en el del matrimonio.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Clercía.—Misa rezada desde las cinco á las diez de la mañana, y tres cuartos misa de catecismo y plática.

Iglesia conventual de San Esteban.—Ultimo domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las tres y media el ejercicio acostumbrado.

Purísima Concepción.—Comienza la novena en honor de San Blas. Todos los días, á las ocho y media, misa cantada y novena. Por la tarde, al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Fiesta á la conversión de San Pablo. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el presbítero don Manuel Moro Franco. A las cinco de la tarde será la reserva.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual. Por la tarde la fiesta del Cordón á la hora de costumbre.

PARA OBREROS

En el Centro Obrero de Madrid, ha celebrado junta general la Sociedad de Obreros constructores de carruajes para tratar sobre la huelga que la Sociedad sostiene desde hace nueve ó diez meses. Manuel Bojo rogó á sus compañeros que le autorizasen para volver al trabajo, pues le era imposible la subsistencia con los socorros de la Sociedad.

El obrero Flores censuró enérgicamente á la Sociedad, diciendo no veía en ella más que traidores y morosos.

A pesar de las protestas formuladas por los compañeros Bojo y Flores, se acordó proseguir la huelga, con las modificaciones apuntadas por el obrero Alumbrosos de que la Sociedad se reuniera por secciones para el mejor hallazgo de recursos y de que sean reintegrables las cuotas con que se contribuya á sostener la huelga.

Fué desechada una proposición del señor Alumbrosos en virtud de la cual deseaba se aumentaran 20 céntimos la cuota de los asociados que trabajan.

—Los empleados de los tranvías de Barcelona han presentado á la Compañía unas bases para llegar al arreglo, solicitando el aumento de salario y concediendo á la Empresa un plazo, que terminará el 31 del actual, para acordar lo que más

crea conveniente. Esta resolución está relacionada con el reciente viaje á Londres de una comisión obrera, que no fué recibida por el Comité ejecutivo de la Compañía de tranvías que reside en aquella capital.

Han llegado á Londres dos individuos de dicho Comité para ver de dar una solución al conflicto.

Se asegura que los panaderos proyectan declararse en huelga á causa de diferencias surgidas con los patronos.

En Madrid hay gran marejada contra los fabricantes que no quieren volver á admitir á los obreros asociados.

Algunas fábricas continúan cerradas.

Dícese que los patronos pedirán auxilio al gobernador para poder trabajar sin atender á las Sociedades obreras.

En Tarragona los obreros declarados en huelga han rechazado las proposiciones de los patronos para que vuelvan al trabajo, solventando después sus diferencias por medio de comisiones mixtas.

Han acordado por aclamación persistir en la huelga hasta que los patronos afirmen la hoja que se les ha repartido.

Se hacen gestiones para la solución del conflicto.

Hasta el presente no se ha alterado el orden.

El tendero deenfrente

Ayer publicó El Lábaro «Un par de cuartillas», que no están hechas como la moneda, por la gracia de Dios, ni creemos que puedan tener la bendición de nadie.

A vueltas de un culteranismo judaico, se ve en esas cuartillas, bien transparentemente, que se trata de una simplicísima, vulgarísima y prosaica cuestión de garbanzos; que si nos es lícito tratarlas con desahogo relativo á los que vegetamos en este mundo terrenal y traidor, donde nada es verdad ni mentira; á los que se las echan de impecables y perfectos aparentando estar siempre empinados sobre las tejas, con los ojos y el alma en las regiones cercúneas, debían estarles vedadas.

No hay en esas cuartillas más que sedimentos de una envidia muy mal sana, de inmodestia ridícula rebozada con agudezas muy romas (pase la paradoja); pero lo que más desuella es el desprecio mal disimulado que padece ese periódico, porque la competencia con nosotros se le hace imposible, á pesar de poner en juego recursos que nada tienen de cristianos.

Lo triste es que estas groseras competencias y todas esas insidias mezquinas que se hacen en el mundo, se hacen por petren comprometiendo la autoridad por todos respetada y querida del muy reverendo Obispo de la diócesis, á quien de manera bien poco caritativa se asocia á estas pequeñeces é impurezas de la realidad mundana.

Si El Lábaro tuviera arraigo en la opinión; si esa superioridad del meollo y de la novedad periodística, cuya hegemonía pretende tener estancada, fuera una verdad, no emplearía en tal forma ese par de cuartillas; pues de ser cierto que se mide en la talla de el Heraldo y el Imparcial, bien desdichado le tendrían nuestras reformas y todo lo que de cerca y de lejos con este diario se relaciona.

Nunca le hemos molestado nosotros, y siempre hemos vivido agenos á la emulación de sus progresos materiales y literarios.

Y si tuviéramos nosotros un caballo blanco del fuste que no gasta el colega, no sería este periódico el que había de dolerse, porque sin él no nos hemos doído nunca del bien ageno.

Llegar á donde hemos llegado nosotros, nos ha costado esfuerzos, sacrificios y dolores, de que no sabe darse cuenta El Lábaro, que todo lo ha encontrado hecho en la vida, y otros que no él, se ocupan de que no muera.

Con los elementos que El Lábaro tiene, podría ciertamente rivalizar con el Heraldo y el Imparcial, y gracias si rivaliza con el Diario de Torresmenudas; porque ocurre con El Lábaro lo que con los purgantes, que no se toman por gusto, sino porque en no tomarlos, puede ir algo más grave aparejado que el disgusto de la náusea.

Con las reformas del NOTICERO, resulta lo que no hay razón para dudar; es á saber: que nuestro servicio telegráfico es más oportuno y más periodístico que el de El Lábaro, y si el NOTICERO hace en provecho de la opinión pública, á quien se debe, milagros más positivos con cien pesetas, que El Lábaro con triplicada cantidad, será esto debido á que si no hay en el NOTICERO tanta enjundia como en El Lábaro, hay más sentido práctico y nociones de lo que hoy es y debe ser el periódico; cosas que, si son elementales, no están al alcance de los meollistas de El Lábaro, que solo tienen razón de existir, como existen los que tienen un capital inagotable á prueba de toda suerte de estólicas prodigalidades é insipidos despilfarros.

Y ya será conveniente, por caridad siquiera, hacer punto en estas menudencias, que al público no le interesan; porque, de seguir las tratando, podríamos correr el riesgo, que queremos huir, de menear cosas y personas, que es mejor no meneallo.

Fijese El Lábaro en que ya hemos echado al pastel los tipos machacados, detalle que, si lo saca de quicio, puede

infiuir en que no sean menester gafas para enterarse de lo que podamos decir.

Por nuestra parte dejamos ya contestado al tendero de enfrente. Ahora, si El Adelanto cree que le falta algo, puede poner el otro sí que á su derecho cuadre.

CRONICA NEGRA

Dicen de Santander que en la costa de Galizano y punto denominado Arenas, fué hallado el cadáver de una mujer, que identificado enseguida, resultó ser el de la vecina Modesta Viadero Fernández, de 39 años, casada.

Esta individuo hace tiempo que venía padeciendo de enagenación mental, y, según parece, salió de su casa á las siete de la mañana, diciendo que iba á pedir al pueblo de Langre.

Se cree que en un momento de locura se arrojara al mar por aquel sitio, donde había una altura de más de cien metros, produciéndose al chocar contra las piedras varias heridas de gravedad.

—En Madrid, en la calle de Mira el Río Alta, riñeron ayer, por cuestiones de su oficio de panaderos, José Fraga Balsa, de cuarenta y tres años y José Alonso Felreiro, de dieciocho.

Los contentientes se acaloraron de tal modo que llegaron á las manos, y el Alonso, haciendo uso de una navaja, agredió á su adversario con inusitada furia.

Le asestó la friolera de trece puñaladas, produciéndole otras tantas heridas, aunque por fortuna ninguna de ellas revistió caracteres graves.

El herido fué asistido en la casa de Socorro del distrito, en donde su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia.

Instrucción primaria

La Directora de la Normal de maestras ha dado cuenta al Rectorado de que se halla vacante una de las plazas de profesora auxiliar de dicho centro de enseñanza.

Se ha enviado al Rectorado, por la Alcaldía de esta capital, el presupuesto de las facultades libres para 1903.

La Junta de instrucción pública de Cáceres ha participado al Rector del distrito universitario, que el maestro de Torrejón el Rubio, se halla inhabilitado para la enseñanza.

Noticias locales

Le ha sido concedida licencia por la Alcaldía, para ingresar en el cuerpo de serenos, al guardia municipal Santos Polo.

Esta tarde á las seis y bajo la presidencia del catedrático de la Facultad de Medicina señor Núñez García, disertará en la Academia de Santo Tomás de Aquino el académico señor Villegas Fernández.

Mañana, festividad de la Conversión de San Pablo, se celebrará en esta parroquia solemne fiesta á su titular. A las diez misa con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el presbítero don Angel Moro Franco. Por la tarde, á las cuatro, se hará la reserva.

Por el primer teniente alcalde accidental señor Fernández Robles, han sido conminados hoy los vecinos de las afueras de la población que tienen cerdos en sus casas, para que dentro del plazo de quince días los saquen fuera de la línea que determinan las ordenanzas municipales, bajo apercibimiento que de no hacerlo así se procederá á exigirles la responsabilidad á que haya lugar.

Mañana á las diez celebrará junta general extraordinaria la «Unión Escolar».

GARANTÍAS DEL LICOR DEL P.O.L.O.—32 años de existencia con ventas verdaderas, comprobadas, de más de 1.000 frascos diarios, solamente en España. Entre todos los dentíficos extranjeros juntos no se vende en España ni la décima parte. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentíficos. Premios en Viena y París. Primer premio IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones.

El decano de la Facultad de Ciencias participa al Rectorado, que todos los profesores se hallan al frente de su cargo, á excepción del señor Domínguez Berueta.

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto de la rectificación del alista miento, de los mozos comprendidos en el reemplazo próximo.

A preguntas del Inspector de Vigilancia manifestó esta mañana en el Gobierno civil el obrero de la tahona del 24

nor Sainz Pardo, Pascasio Montes Sevillano, que no es cierto, como dijo anoche *El Labaro*, que sacara él una navaja antanoche para defenderse de dos individuos que le llamaron la atención, frente a las Agustinas, los cuales, si bien le preguntaron que quién era, no intentaron atacarle.

Con motivo del santo del Rey, ayer les fué entregada una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados de la guarnición de esta plaza con cargo al fondo del material de los respectivos cuerpos.

Anoche á las ocho y media fueron detenidos por una pareja de guardias de vigilancia, dos mozos que se entretenían en arrojar piedras á la puerta del Convento de San Esteban y en tirar del alambre de la esquila para alarmar á los frailes.

Hoy les ha sido impuesta una multa de 100 pesetas á cada uno por el Gobernador civil.

Según *El Adelanto* hoy sale para Madrid, acompañado de los señores Pérez y Estella, don Juan de Lafuente Alvarez Cedrón.

Rectificando al colega, aunque no bebemos en tan buenas fuentes, informamos á nuestros lectores que el exdiputado á Cortes por Salamanca no saldrá hoy para Madrid porque ha salido ya...

En el Café Suizo oímos esta tarde que el viaje del señor Lafuente está relacionado con la situación desairada que el Gobierno le viene creando.

En la sección de Obras de la Secretaría del Ayuntamiento, se halla expuesto al público, para oír reclamaciones, el proyecto de rectificación de nuevas alineaciones en la calle de San Juan de Sahagún.

Después de su permanencia unos días en esta población, con el triste motivo del fallecimiento de una hermana suya, ha regresado á Segovia D. José Bruya, ha regresado al Colegio titulado «El Liceo», de aquella localidad.

Ha fallecido la esposa del cabo de la guardia municipal Esteban...

Nos asociamos á la pena del desconsolado esposo y familia.

Esta mañana han contraído matrimonio, en la parroquia de Sancti-Spiritus bella y simpática peinadora Patricia Martín y el joven carpintero Cándido Sánchez, á quienes deseamos eterna vida de miel.

El COGNAC estilo FINE CHAMPAGNE de la casa Pedro DOMEQ, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias caja, tres pesetas por 3'50; el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

### MUNDANAS

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha venido aquejándole y que le obligaba á guardar cama, la bella y distinguida señorita Consuelo Crespo.

Hemos sabido con sentimiento que se halla enfermo de cuidado, el acaudalado

industrial don Santiago González, dueño de la fábrica de harinas de Zorita.



(De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS)

### LA FUNCIÓN DE LA PRENSA

La celebrada ayer tarde en el teatro Real, organizada por la prensa, resultó brillantísima.

Las localidades todas estuvieron ocupadas por un público muy distinguido.

La función ha dejado pingües sendimientos.

### LA PRÓXIMA LEGISLATURA

El presidente del Consejo ha manifestado que se propone que las próximas Cortes inauguren sus sesiones el día 15 de Mayo.

### LA RESERVA

Se ha firmado el pase á la reserva del general Ahumada, concediéndosele la gran cruz de Carlos III.

### MUERTOS POR ASFIXIA

A consecuencia de un incendio ocurrido en una casa de la calle de la Montera, ha resultado muerta una niña de corta edad. El padre y una hermana de la asfixiada hallábase agonizantes.

Esa infortunada familia habitaba una casa inmediata á la en que se produjo el incendio.

### EL DUQUE DE TETUÁN

La enfermedad que desde hace días viene aquejando al señor duque de Tetuán ha tomado aún mayor gravedad; la fiebre aumenta y se temen complicaciones.

### Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 74'95.  
Amortizable, 96'00.  
Acciones del Banco, 477'50.  
Tabacos, 409'50.  
Francos 32'50.  
Libras, 00'00.  
París: 4 por 100 exterior español, 89'47.

### PALMA

### Información mercantil

Valladolid. 23.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco 20 l. 160 de conteno á cotiza á 43 1/4 y 160 de conteno á 28 3/4 y 29.  
En el Canal 200 fan. de trigo que se cotiza á 43.  
Medina del Campo 23.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 reales una.  
Tendencia sostenida.  
Barcelona 23.—Han entrado 40 vagonetas de trigo y 3 de harina.  
Continúa el mercado encalmado.

haciéndose operaciones por retraimiento de los compradores.

Salamanca 24.—Trigo caudal de 42 1/2 á 42 3/4 reales fanega, idem barbilla á 40, idem rubión á 36, conteno 26, cebada, á 24, algarrobas á 30, guisantes á 32 y arberjas, á 32.

Estos precios son sobre vagón.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo de Avila, bueno, á 43 y tres cuartillos.  
De Alba de Tormes, superior, á 44 y 5/8.  
De Salinas á 42 y 1/4.  
De Guadalajara, á 44 y 1/2.  
De Quintana á 44.  
Desanimación en el mercado.

### DIARIO DE AVISOS

Se ha dispuesto por real orden de 19 del actual, que los capitanes generales de las regiones y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, expidan las cédulas de retiro como inspectores generales de las fuerzas á sus órdenes, de igual manera que para los individuos de la guardia civil y carabineros expidan los referidos documentos sus Directores generales.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Ledrada, con 675 pesetas de haber anual.

### Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.  
Defunciones: Adela Díez Barreña, Juan Martín Sánchez y Gonzalo Martín Sánchez.  
Nacimientos: Carlos García Herrero y Fermín Vicente Martín.



### Un saludo

—¿Qué hizo así que se sentó?  
—Tomó.  
—¿Quién presidía la fiesta?  
—El señor Cuesta.  
—¿Y qué tomó así llegando?  
—El mando.  
—¿De suerte que terminando tanta y tanta incertumbre, según antigua costumbre, tomó el señor Cuesta el mando?  
—Habrán en el Concejo luchas?  
—Muchas.  
—¿Pues qué hará con buenas formas?  
—Reformas.  
—¿Y si el bien del pueblo crece?  
—¡Ofrece!  
—Pues gran aplauso merece, quien en la magna sesión, así que empuña el bastón muchas reformas ofrece.  
—¿Y todo eso lograremos?  
—¡Veremos!  
—Pues que tanto bueno haría...  
—¡Decía!

—¿Quién cantará albricias luego?  
—¡El ciego!  
—¡No murmurar, yo os lo ruego por el bien de los artistas, ni exclaméis cual pesimistas, ¡veremos, decía el ciego!  
—Yo dirijo á quien aludo ¡un saludo!  
con mi sombrero hago un signo al digno,  
que no será muy en balde alcalde;  
¡Y porque su cargo salde con superabundancia, yo dirijo respetuoso, un saludo al digno Alcalde.

Solución al TRIÁNGULO último:  
G A C E L A  
A N I L L O  
C I T A  
E L L A  
L O  
A  
TARJETA

Pia Lemza Dinuma  
AGUILA  
Formar con estas letras debidamente combinadas el nombre, apellido y apodo de un matador de novillos.

“LA CONFIANZA,”  
La más antigua, la más económica  
Centro General de Quintas: Reemplazo de 1903.

Contratación por medio del seguro anual del sorteo.  
Director: Don Angel Espina Lázaro.  
Oficinas en Santander: Calle de Cisneros, número 15, piso 2.  
Representante en esta provincia: Don Manuel de Peralta y Mulas, San Pablo 69.

Quintas  
REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR  
GRAN CENTRO  
establecido en GUADALAJARA  
Horno de San Gil, 5  
BAJO LA DIRECCIÓN DE  
D. Antonio Boixareu y Claverol  
Seguro a prima fija  
Al contado: 775 pts.  
En dos plazos: \$25 pts.  
Se suscribe é informará en Salamanca casa del procurador don José Sánchez Ledesma, Varillas 7, duplicado.

Quintas  
La Nacional  
Antigua sociedad de Madrid y muy conocida en esta provincia como en toda España por la formalidad de sus contratos, redime á metálico á sus asociados como en años anteriores respondiéndole por los doce años que dura el servicio.  
Los contratos han de hacerse antes del 8 de Febrero (fecha del sorteo).  
Representante en Salamanca, don Lope Bueno del Castillo, calle Menroy, 37.

Curación radical de la vida  
Con el preparado que se vende única y exclusivamente en la droguería de don Juan Brifon, Mayor de Isabeles 56 Béjar, se garantiza la cura completa de las viñas ó cepas. El inventor se ofrece por sí mismo á practicar las operaciones necesarias, ó á dar instrucciones concretas á quien lo desee.

## CENTRO-PENSIÓN MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSE MAÑES CASAU  
Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—Horario módico.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se admiten internos matriculados y externos. Alimentación sencilla, sana, abundante y nutritiva como la de los acreditados en este Centro. Práctica autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO, Pérez Pajol, 16 y Zamora, 11.

# PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

16 EL CAPITAN SATANAS

subió á su habitación y encerró cuidadosamente en un armario de encina empotrado en la pared, á los pies de su lecho, el pergamino cuya custodia acababa de aceptar.

En seguida oró largo rato pidiendo á Dios que protegiese á su amigo en las circunstancias tanto más temibles á sus ojos cuanto que Sabiniano, al reclamar su apoyo, no le había dejado adivinar nada del secreto interés que le obligaba á obrar.

Durante este tiempo el caballero se aproximaba rápidamente al término de su viaje.

A pesar de lo avanzado de la hora, nadie parecía reposar en el castillo.

Se veían ir y venir luces á lo largo de los corredores, mientras que los criados se abordaban y hablaban en voz baja ó formaban corrillos á la entrada de los departamentos señoriales.

Sabiniano entró en el gran patio, echó las riendas de montura á un lacayo y se dirigió rápidamente hacia la escalera del primer piso. En los últimos escalones encontró al intendente de Fougérolles.

—¿Y bien maese Caprais?—le preguntó.

—¡Ah! señor,—suspiró aquél,— ¡va mal, muy mal.

Sabiniano no oyó más. Franqueó los escalones dos á dos y penetró en una cámara llena de gente.

En medio de esta cámara, tendido sobre un gran lecho de encina negra y bordados cortinajes, se moría el viejo conde Raymond de Lembrat, señor de Gardannes y de Fougérolles.

La fúida faz del anciano se destacaba como si hubiese sido de marfil sobre lo blanco de las almohadas; sus brazos cruzados sobre el pecho parecían muertos ya; sus pupilas se cerraban á me-

FOLLETIN DEL NOTICIERO 13

Esta comprendió la pregunta muda. Metió la mano en su jubón y sacó un pliego de pergamino atado con hilos de seda, verde; sellados a su vez, y muy recatadamente sin duda á juzgar por el perfume aún penetrante de la cera. El pliego no llevaba ning. una inscripción, así como el sello que se cerraba no ostentaba ninguna divisa ni escudo.

Solamente se veían dos letras: una C. y una B., caprichosamente entrelazadas sobre su fondo sembrado de estrellas.

La primera inspección del pergamino no reveló pues nada al cura de Saint-Sernin.

Sabiniano mostró á su amigo el pergamino, y poniendo un dedo sobre el sello.

—Santiago,—le dijo,—ahí dentro hay el porvenir de un hombre, la felicidad de una familia la solución de un misterio de vida ó de muerte.

—Dame,—acentuó el cura, conmovido á pesar suyo.

Tendió la mano y recibió el precioso documento.

—Ahora,—y Sabiniano se levantó al decir estas palabras.

—He aquí mi querido Santiago, lo que espero de tí.

—Habla.

—Tú guardarás este pliego hasta el día en que yo venga á pedirte ó hasta el momento en que sepas positivamente que he muerto.

—Y en este último caso?—preguntó Santiago temblando á la sola idea de perder su amigo.

—En este último caso romperás el sello y encontrarás escritas de mi mano las instrucciones concernientes al empleo del otro escrito igualmente.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Treinta inserciones consecutivas del mismo anuncio compuesto de quince palabras, 6 pesetas. Cada palabra más, 50 cts.—Quince inserciones de quince palabras, 4'00 pts. Cada palabra más, 35 cts.—Ocho inserciones de quince palabras, 2'50.—Cada palabra más, 20 cts.—Quince palabras, no llegando á ocho inserciones seguidas, á 50 cts. cada inserción. Cada palabra más, 6'10.

Academia POLITÉCNICA. Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y Preparatorio de Medicina y Farmacia. Preparación para carreras especiales. Honorarios módicos.—Prior 3.

Maculet Fundación de hierros y Construcción de máquinas. Casa fundada en 1858. San Francisco, 13, Salamanca.

Profesor DE 1.ª enseñanza, con título superior, se necesita para el Centro-Pensión-Mañes. Silencio, 1. Ha de ser mayor de 25 años y soltero.

PEDID en las buenas farmacias el Jarabe Tod-Tánico-Rodríguez, remedio infalible contra la anemia.

Juliana DOMÍNGUEZ, profesora en partos, consultadora diaria, gabinetes reservados. Plazuela de San Justo, número 5, 2.ª.

La Salud Vaquería Holandesa, leche pura á 40 céntimos litro. DESPAHOS: Zamora, 15 y Rua, 70.

Peramato GRAN BAZAR. Aparatos de luz, calefacción, porcelanas, chinas, cristalería. Zamora, 4.

En LA Peluquería de Melquiades Estévez se hacen servicios esmerados y hay gran sustido en crepé, añadidos y postizos de señoras. Plaza Mayor, 2.

Salchicheria DE Pablo Madruga Noreña, Meléndez, 2 (junto al Corriño). SALCHICHAS SUPERIORES.

